

# LAS ARTES PLÁSTICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN TECNOLOGÍA DE LA SALUD.

## THE PLASTIC ARTS FOR THE SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN TECHNOLOGY OF HEALTH

Daniel Ramos Cordovés, [danielrc@infomed.sld.cu](mailto:danielrc@infomed.sld.cu), Facultad de Tecnología de la Salud, Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba.

Giselle Álvarez Pavón, [giselle.alvarez@infomed.sld.cu](mailto:giselle.alvarez@infomed.sld.cu), Facultad Salvador Allende, Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba, Doctora en Medicina.

Dania Bárbara Duque-Estrada Ferrán, [daniaduque@infomed.sld.cu](mailto:daniaduque@infomed.sld.cu), Facultad de Tecnología de la Salud, Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba, Máster en Ciencias de la Educación, Jefa del Departamento Normalización, Metrología y Calidad.

### RESUMEN

**Introducción:** Dadas las transformaciones ocurridas en el medio ambiente y las graves consecuencias del cambio climático que se han manifestado de forma creciente en los últimos años, la Educación Ambiental y el desarrollo sostenible se han convertido en una preocupación mundial. En este trabajo se realiza la propuesta de un taller de artes plásticas con el **objetivo** de elaborar una estrategia que contribuya al mejoramiento de la calidad de la Educación Ambiental y el desarrollo sostenible en la Facultad de Tecnología de la Salud. En la etapa exploratoria de la investigación se diagnosticó la situación actual de la Educación Ambiental, considerando los aspectos ambientales más relevantes de la Facultad según lo planteado en la Tarea Vida. **Desarrollo:** La investigación se fundamenta en el estudio y aplicación de la Tarea Vida en tecnología de la Salud. Para lo que se emplearon **métodos de investigación** de nivel teórico y empírico, como: observación, análisis – síntesis, métodos estadísticos descriptivos. **Conclusiones:** Hay una evidente necesidad de preparar la comunidad universitaria, vinculada con el entorno, en el desarrollo de buenas prácticas medio-ambientales.

**Tipo de estudio:** Retrospectivo, longitudinal, descriptivo.

**Procedimiento:** Recolección de datos.

**Palabras clave:** Tarea Vida, educación ambiental, artes plásticas, desarrollo sostenible.

### Abstract

**Introduction:** Once the happened transformations in the ambient midway were given and grave consequences of the climatic change that have become manifest increasingly of late years, the ambient education and they have the sustainable development to me you have become a worldwide worry. The proposal of a workshop of plastic arts for the sake of elaborating a strategy that contributes to the improvement of ambient education's quality and the sustainable development in Technology's Faculty of the Health. The ambient education present-day situation was diagnosed in the exploratory stage of investigation, considering the environmental aspects more relevant of the Faculty according to what presented in the Task

Vida. **Development:** Investigation is based on the study and application of the Task Vida in technology of Health. For which fact-finding **methods** of theoretic level and empiricist were used, I eat: Observation, analysis – synthesis, descriptive statistical methods. **Findings:** There is an evident need to arrange for the university community, linked with the surroundings, in the development of good half environmental practices.

**Type of study:** Retrospective, longitudinal, descriptive.

**Procedure:** Collection of data.

**Key words:** Trask life, environmental education, plastic arts, sustainable development.

## INTRODUCCIÓN

Tanto los problemas ambientales como su tratamiento teórico y político han evolucionado hasta llegar a la situación crítica de finales de la primera década del siglo XXI en que están presentes en los primeros planos de la agenda internacional por el peligro de la desaparición de las bases para la existencia de la especie humana. Por su influencia tan significativa en la conducta de las persona, es imperativo continuar desarrollando la conciencia y la cultura de los individuos y los pueblos para poder alcanzar el verdadero equilibrio del mundo expresado en la armonía entre los grupos humanos y la naturaleza. <sup>(1)</sup>

En la actualidad el problema no consiste en saber si se está produciendo un cambio climático, sino cómo responder a él de la forma más eficaz.

La Tarea Vida es el Plan del Estado cubano para el Enfrentamiento al Cambio Climático. Este fue aprobado por el Consejo de Ministros el 25 de abril de 2017 y representa la expresión más amplia del compromiso del Gobierno revolucionario de trabajar desde ahora en la protección de las actuales y futuras generaciones de cubanos, frente a las consecuencias del cambio climático, y de su contribución a la mitigación y adaptación al cambio climático a nivel mundial. Contempla cinco acciones estratégicas y 11 tareas.

La tarea 10 plantea: “Priorizar las medidas y acciones para elevar la percepción del riesgo y aumentar el nivel de conocimiento y el grado de participación de toda la población en el enfrentamiento al cambio climático y una cultura que fomente el ahorro del agua”. <sup>(2)</sup>

Amador Lorenzo plantea: “Si bien el Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio de Educación Superior (MES) orientan la integración de la Educación Ambiental para el desarrollo sostenible desde sus estrategias particulares y se concretan en la concepción y currículo en los planes de estudio mediante las estrategias curriculares y como componente de la formación integral del educando, estas deben tomar como base orientadora la Tarea Vida.” <sup>(3)</sup>

La Educación Ambiental, además de ser un proceso educativo y de formación de valores, es un proceso dirigido a mejorar la calidad de vida y las condiciones de existencia de la población; las relaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico; reconocer el entorno como recurso educativo; proteger el Medio Ambiente y comprender las relaciones entre la naturaleza y la sociedad. <sup>(4)</sup>

En consonancia con la Educación Ambiental entre los “Principios en que se sustentan la gestión y la política ambiental cubana sobresalen, entre otros:

- Participación activa de todos los actores sobre la base de la concertación, la cooperación y la corresponsabilidad.
- Educación, comunicación e información ambiental orientada a desarrollar la cultura ambiental en la ciudadanía.
- Visión preventiva.
- Formación técnica, profesional y científica de los recursos humanos para enfrentar los problemas ambientales y un soporte tecnológico adecuado.

De estos principios es imprescindible una mirada al relacionado con la educación, comunicación e información ambiental orientada a desarrollar la cultura ambiental en la ciudadanía, (...)”<sup>(5)</sup>.

La Tarea Vida plantea que entre los escenarios donde se realiza esta labor educativa “se encuentran las escuelas y universidades, en estrecha relación con: las comunidades, las localidades, las instituciones científico – recreativas, las entidades de todos los sectores de la economía y los servicios, estatales y no estatales y entre los públicos deben participar “los estudiantes de todos los niveles de enseñanza, educadores, profesores, comunicadores, trabajadores del arte y la cultura,(...), sociedad civil, y población en general”<sup>(6)</sup>

Este documento, también precisa de la implementación de estrategias en las que se trabaje a partir de la sensibilización, de ahí al conocimiento y la acción, puesto que la problemática ambiental debe despertar sentimientos morales, estéticos, intereses y motivos en todos los seres que habitan el planeta, pues finalmente si ello no se traduce en una actuación responsable y comprometida, pudieran desaparecer las condiciones que garantizan la vida y hasta la vida misma”.<sup>(7)</sup>

En la Facultad de Tecnología de la Salud (FATESA) estas estrategias responden a los procesos sustantivos que rigen el quehacer universitario: la formación académica, la investigación y la extensión universitaria.

Para contribuir al desarrollo de la Educación Ambiental en la formación de los estudiantes de la Facultad de Tecnología de la Salud los autores se trazan como **objetivo:** Elaborar una estrategia que contribuya al mejoramiento de la calidad de la Educación Ambiental y el desarrollo sostenible en la Facultad de Tecnología de la Salud a partir de un taller de artes plásticas. Para esta propuesta se tomó como referente los documentos para la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental, y las características que debe tener un taller de artes plásticas, encaminado a elevar la calidad de la Educación Ambiental y el desarrollo sostenible.

## **DESARROLLO**

La investigación se fundamenta en el estudio y aplicación de la Tarea Vida: Plan del Estado para el enfrentamiento al Cambio Climático. Además, pertenece a una de las líneas de investigación de FATESA: Promoción de Salud, Calidad de Vida y Educación Medioambiental. Siendo un estudio retrospectivo, longitudinal, descriptivo de la situación medioambiental en la Facultad de tecnología de la salud, desde 2018-2021.

### **Métodos teóricos**

Análisis y síntesis: Permitió valorar la información y establecer conclusiones

Inductivo-deductivo: Permitió valorar la factibilidad de la propuesta aplicada, así como arribar a conclusiones antes y después de la investigación.

Análisis de documentos: la consulta a la bibliografía y a los documentos normativos.

**Métodos empíricos:** Observación: Permitió determinar el problema.

**Muestra:** El diseño muestral es no probabilístico o dirigido y el tipo de muestreo es accidental o deliberado porque se seleccionó de forma arbitraria hasta alcanzar el número fijado por los investigadores considerado para ellos como representativo: 25 alumnos de la Escuela Primaria Braulio Coroneaux Betancourt, del Consejo Popular “Cerro”. 25 alumnos de la Escuela Secundaria Básica Álvaro Barba Machado, del Consejo Popular “Cerro”. Estudiantes del taller de artes plásticas de 1er año de la Facultad de Tecnología de la Salud. Curso 2020-2021. Médico de familia. Enfermera de la Familia. Directora de la escuela primaria. Directora de la escuela secundaria. Delegado de la Circunscripción.

La **variable independiente** es la precisión de los fundamentos científicos pedagógicos y psicológicos para el mejoramiento del proceso de formación desde las diferentes acciones de superación: taller de creación, cursos electivos y de superación posgraduada relacionados con las de artes plásticas; de los programas propuestos, sustentado en fundamentos científicos, como vía para que los miembros de la comunidad reconozcan su responsabilidad social y humana, en la Educación Ambiental Comunitaria.

La **variable dependiente** es la implementación de un sistema de acciones educativas para fortalecer la Educación Ambiental Comunitaria, de la Facultad de Tecnología de la Salud a partir de la dimensión extensionista.

**Aspectos éticos:** Se les brindará información a los participantes explicándoles, en qué consiste la investigación, y que sus informaciones solo serán utilizadas de forma anónima y con fines científicos. Igualmente, antes de la aplicación de los instrumentos se les explicará a los participantes de la población finita, el objetivo de los mismos y se le solicitará su participación, lo que constituirá el consentimiento informado.

**Para realizar este trabajo se utilizó el siguiente procedimiento:**

1. Diagnóstico de la situación actual de los aspectos ambientales, y de la Educación Ambiental en la Facultad de Tecnología de la Salud.
2. Valoración de los impactos ambientales originados por los aspectos ambientales (materiales reciclables).
3. Definición de la política ambiental del taller en correspondencia con la política ambiental de la Facultad de Tecnología de la Salud.
4. Elaboración de la estrategia para atender los aspectos ambientales, en especial los materiales reciclables.
5. Elaboración del programa del taller de artes plásticas.
6. Elaboración del programa de un posgrado de artes plásticas.

7. Presentación del programa del taller y del posgrado a la dirección del centro.

8. Ejecución de los programas.

9. Valoración de los resultados

### **1. Diagnóstico de la situación actual**

Indica el estado real de la Educación Ambiental en el centro a partir de los elementos que aparecen en la Tarea Vida. Se utilizó como herramientas para la recogida de información la revisión documental y la observación "in situ" considerando los aspectos relacionados con la Educación Ambiental que aparecen en la Tarea Vida. En esta etapa en un recorrido por la Facultad, se identificaron aspectos ambientales, y en especial materiales reciclables y como eran atendidos los mismos, para poder conocer algunos datos relacionados con los materiales reciclables. Los aspectos ambientales identificados se organizaron en orden creciente según su importancia.

### **2. Evaluación de impactos ambientales producidos por los aspectos identificados**

La evaluación de impactos ambientales resulta básica, para la elaboración del programa del taller, pues uno de los objetivos del mismo es eliminar o atenuar dichos impactos con la utilización de materiales reciclables tales como el papel, el cartón, plásticos, metales, poli espuma, entre otros.

Muchos de los aspectos ambientales identificados impactan negativamente sobre el medio ambiente por lo que se hace necesario realizar acciones para su disminución. En este sentido el programa del taller de artes plásticas debe tener en cuenta los aspectos ambientales según el diagnóstico realizado, que les permitan ser utilizados como materiales en la creación de piezas durante el funcionamiento del taller

### **3. Definición de la política ambiental del taller en correspondencia con la política ambiental de la Facultad de Tecnología de la Salud.**

La política ambiental es el elemento base para la elaboración del sistema o programa de gestión ambiental. Para el taller se propone la política ambiental siguiente: Desarrollar acciones de educación ambiental con estudiantes y trabajadores que muestren aptitudes en las artes plásticas, para comprometer a la colectividad universitaria en el cumplimiento de los objetivos y metas ambientales propuestas para concientizar acerca de la necesidad de proteger el medio ambiente formando profesionales comprometidos con el desarrollo sustentable, utilizando materiales reciclables; así como divulgar las actividades y principales resultados del taller, a partir de la participación de los integrantes del taller en exposiciones individuales o colectivas, y en otras actividades de carácter institucional y/o comunitario, cumplimiento de requisitos implementados para el funcionamiento del taller y otros que la organización suscriba.

A partir de esta política se implantará un sistema de indicadores que permiten medir el desempeño ambiental del taller y evaluar el avance en esos aspectos Los indicadores que permiten medir el desempeño ambiental del taller son:

- Total, de papel recuperado utilizados por los integrantes del taller para la realización de las actividades manuales.
- Total, de otros materiales (diferentes del papel recuperado) recuperados, utilizados por los integrantes del taller para la realización de las actividades.
- Porcentaje de materiales reciclables recuperados, utilizados en las obras elaboradas por los integrantes del taller.

**4. Elaboración de la estrategia para atender los aspectos ambientales, en especial los materiales reciclables.** La estrategia propuesta (Anexo A) a partir de la política ambiental de la institución y los aspectos e impactos ambientales identificados, en especial los materiales reciclables, tomando como punto de partida el objetivo general del taller; asociada a los objetivos específicos propuestos y en consonancia con el trabajo de la Cátedra Multidisciplinaria de Medio Ambiente y el proyecto comunitario de Salud Ambiental que tienen lugar en la Facultad de Tecnología de la Salud de la Habana (FATESA):

1. Mejorar la gestión de los residuos sólidos, en especial los materiales reciclables.
2. Identificar a los estudiantes con los materiales propios de las especialidades, el dominio y correcta utilización de los implementos y equipos, a través de la ejercitación.
3. Estimular la vinculación de las especialidades con otras manifestaciones como la Literatura, el teatro y la danza a través de ejercicios relacionados con las mismas.
4. Propiciar la realización de obras, tanto individuales como colectivas, para estimular el desarrollo de relaciones comunes de trabajo, colaboración y respeto mutuos.
5. Incrementar la educación ambiental de los profesores, empleados y estudiantes.

Todo ello responde a la aplicación de la NC-ISO 14001:2004. Sistemas de gestión ambiental\_requisitos con orientación para su uso. Como parte del trabajo en equipo que se realiza en el Departamento de Normalización, Metrología y Gestión de la Calidad con sus profesores integrados a la cátedra anteriormente mencionada. Esta Norma Internacional se basa en la metodología conocida como Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA). La metodología PHVA se puede describir brevemente como:

- Planificar: establecer los objetivos y procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con la política ambiental de la organización.
- Hacer: implementar los procesos.
- Verificar: realizar el seguimiento y la medición de los procesos respecto a la política ambiental, los objetivos, las metas y los requisitos legales y otros requisitos, e informar sobre los resultados.
- Actuar: tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño del sistema de gestión ambiental.

Muchas organizaciones gestionan sus operaciones por medio de la aplicación de un sistema de procesos y sus interacciones, que se puede denominar como "enfoque basado en procesos". La Norma ISO 9001 promueve el uso del enfoque basado en procesos.

**5. Elaboración del programa del taller de artes plásticas.** El Taller fue impartido a estudiantes de la Facultad de Tecnología de la Salud, así como a profesores, que mostraron aptitudes en las artes plásticas y tiene como objetivo general: desarrollar habilidades y capacidades para la creación y/ apreciación plástica, mediante ejercicios que estimulen su imaginación, combinando, el uso de diferentes técnicas y materiales

reciclables, y concientización de la necesidad de proteger el medio ambiente formando profesionales comprometidos con el desarrollo sustentable.

Debe tener en cuenta los aspectos ambientales según el diagnóstico realizado, que les permitan ser utilizados como materiales en la creación de piezas durante el funcionamiento del taller. Estas piezas serían utilizadas en el desarrollo de la educación ambiental, en el centro, a través de exposiciones individuales y colectivas, y otras actividades comunitarias, de las diferentes modalidades de las artes plásticas, desarrolladas a partir de materiales reciclables, tales como piezas de artesanía, carteles, maquetas, atrezos, para el desarrollo de otras manifestaciones artísticas en el centro, como el teatro y la danza.

El programa se desarrollará mediante la aplicación de diversas técnicas y procedimientos, y con el uso de diferentes materiales, convencionales o no. Es importante crear en los estudiantes hábitos técnicos, que les permitan una mayor calidad en sus trabajos, un cuidado adecuado de los materiales y una mejor organización de su puesto de trabajo. Las propuestas artísticas dependen de las características, aptitudes y creatividad de los integrantes del Taller, así como de las posibilidades existentes para el desarrollo de las diferentes disciplinas artísticas.

#### **6. Elaboración del programa de una actividad de superación, donde se reflejen los aspectos fundamentales de las artes plásticas, su desarrollo con materiales reciclables y su aplicación en la rehabilitación de pacientes.**

La Federación Mundial de Terapia Ocupacional, en el año 2006, la definió como «una profesión relacionada con la promoción de la salud y el bienestar mediante la ocupación. La meta principal de la terapia ocupacional es capacitar a las personas para participar en las actividades de la vida diaria (actividades de auto mantenimiento, productividad y ocio). Los terapeutas ocupacionales consiguen este objetivo desde dos enfoques: a) habilitando a las personas para fortalecer sus capacidades para participar, y b) modificando el ambiente para lograr las mejores condiciones para su participación». Las artes plásticas son aquellas que utilizan materiales capaces de ser modificados o moldeados por el artista para crear una obra. Son aquellas manifestaciones del ser humano que reflejan, con recursos plásticos, algún producto de su imaginación o su visión de la realidad

En la actualidad las artes plásticas, y en especial las manualidades son aplicadas con fines terapéuticos en la restauración de deficiencias incapacitantes y en la rehabilitación del individuo en todos sus aspectos: laboral, mental, físico y social. Tomando como referencia estos aspectos, se fundamenta el taller: Visión integradora de la técnica del papel maché en la rehabilitación en salud, dirigido a elevar la preparación en los profesionales de la salud que trabajan en los primeros niveles de asistencia sanitaria, en el manejo y conocimiento de las artes plásticas, y en especial las manualidades.

**7. Presentación del programa del taller y del posgrado a la dirección del centro.** Lo programas del taller de artes plásticas y de la actividad de superación, se presentarán a la dirección del centro para su aprobación. Con la aprobación del programa del taller y del posgrado por la dirección del centro se procede a su ejecución.

**8. Ejecución de los programas.** El taller se imparte durante todo el curso escolar a los estudiantes de cualquier año de las carreras y a miembros de la comunidad. El programa del posgrado consta de un total de 76 horas en 7 semanas, se ejecutará de forma presencial, con 8 horas diarias para un total de 56 horas de docencia directa. Ambos cursos tendrán como escenario docente, para las clases teóricas y prácticas, las aulas de FATESA.

**9. Valoración de los resultados.** A partir de los resultados del diagnóstico inicial obtenidos en la fase exploratoria de la investigación, presentados como antecedentes de la investigación, se identificaron aspectos ambientales, y en especial materiales reciclables y como eran atendidos los mismos, para poder conocer algunos datos relacionados con los materiales reciclables. Los aspectos ambientales identificados se ordenaron según su importancia:

- 1-Emisión de residuos sólidos
- 2-Consumo de papel
- 3-Consumo de electricidad
- 4-Consumo de agua.

En la evaluación de los impactos ambientales se constata que la institución incurre en gastos elevados por el consumo de papel. Para disminuir el consumo de papel, se regula el uso de los equipos de fotocopia, para eliminar desperdicio de papel y se establecen normas de consumo, pero esta actividad no se aprovecha en el proceso formativo de los estudiantes de FATESA, y que materiales reciclables tales como el papel, el cartón, plásticos, metales, poli espuma, no son aprovechados en el tratamiento de la temática ambiental.

Con la estrategia propuesta se logró:

- Mejorar la gestión de los residuos sólidos.
- Identificar a los estudiantes con los materiales propios de las especialidades, el dominio y correcta utilización de los implementos y equipos, a través de la ejercitación.
- Garantizar la utilización de materiales reciclables por los integrantes del taller para sus actividades cuyas propuestas artísticas dependen de las características, aptitudes y creatividad de los integrantes del Taller, así como de las posibilidades existentes para el desarrollo de las diferentes disciplinas artísticas.
- Estimular la vinculación de las especialidades con otras manifestaciones como la Literatura, el teatro y la danza a través de ejercicios relacionados con las mismas.

## CONCLUSIONES

Queda diseñada la estrategia de superación en educación ambiental, así como el programa del taller y postgrado de artes plásticas donde se reflejan elementos fundamentales de las artes plásticas y su aplicación

en la rehabilitación de pacientes, a partir de su desarrollo con materiales reciclables, lo que tributa al mejoramiento de la calidad de estos contenidos en las diferentes especialidades de tecnología de la salud.

Se logra recuperar materiales reciclables y vincularlos con la terapia ocupacional, se eleva la preparación de profesionales de la salud que trabajan en los diferentes niveles de asistencia, en el manejo y conocimiento de las artes plásticas, y en especial las manualidades.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1- FLORES, M. *Toxicología ambiental. Historia de los problemas ambientales*. Ediciones Omega S.A. Barcelona. (2019). p.157.
- 2- MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE. *Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático. Tarea vida*. La Habana, Cuba. 25 de abril (2017).
- 3- Amador, Lorenzo. *Tarea Vida*. EcuRed.htm. Universidad Agraria de La Habana (UNAH). (2018). p. 5
- 4- Martínez CM. *La educación ambiental para el desarrollo del trabajo comunitario en las instituciones educativas*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. (2004).
- 5- Amador, Lorenzo. *Tarea Vida*. EcuRed.htm. Universidad Agraria de La Habana (UNAH). (2018). p.7
- 6- IDEM p. 9
- 7- IDEM p.10

## BIBLIOGRAFIA

- AMADOR, L, ET AL. *La integración de la educación ambiental para el desarrollo sostenible al trabajo metodológico de la escuela cubana*. Curso Pre-evento Pedagogía. ISBN 978-959-18-0680-2. La Habana: [CD-ROM]. (2011).
- *Cambio climático I,II2. Diversidad Biológica, Introducción al Conocimiento del medio ambiente*. CUBA, TABLOIDES. Universidad para todos. (2008)
- Durante Molina, P; Pedro Tarres, P. *Terapia Ocupacional en Geriatría. Principios y práctica*. Elsevier Masson. Booksmedicos.org.
- MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE. *Programa Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo sostenible (2017-2020)*. La Habana, Cuba. (2017).
- ISO/TR 10013: Directrices para la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad.
- MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE. *Estrategia Ambiental Nacional 2017/2020*. La Habana, Cuba. (2017).
- NC/ISO 9001: 2015. *Sistema de gestión de la calidad. Requisitos, ONN, Cuba*
- NC/ISO 14000: 2004. *Sistema de Gestión ambiental. Requisitos, ONN, Cuba*
- ONU. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. (2018).
- Pell SM, Herrera JN. *Tarea vida: plan del estado para el enfrentamiento al cambio climático*-Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría” Cujae. (2018).
- Rigoberto M. García, Alejandro R Socorro. *Manejo y gestión ambiental de los desechos sólidos*. vol.11,no.1 (2019) Disponible en: <https://www.rdsanjuan.com/que-son-.....los-desechos-solidos/>

## ANEXOS

### **Anexo A - Estrategia propuesta a partir de la política ambiental de la institución y los aspectos e impactos ambientales identificados, asociada a los objetivos específicos propuestos.**

1. Mejorar la gestión de los residuos sólidos, en especial los materiales reciclables.
  - Incrementar depósitos de los residuos sólidos, en especial los materiales reciclables.
  - Establecer la clasificación los residuos sólidos, en especial los materiales reciclables.
  - Establecer convenios con las entidades de la institución para la utilización de materiales reciclables.
  - Educación de todo el personal de la institución para la adecuada clasificación de los desechos y colocación en los destinos fijados.
2. Identificar a los estudiantes con los materiales propios de las especialidades, el dominio y correcta utilización de los implementos y equipos, a través de la ejercitación.
  - Garantizar la utilización de materiales reciclables por los integrantes del taller para sus actividades cuyas propuestas artísticas dependerán de las características, aptitudes y creatividad de los integrantes del Taller, así como de las posibilidades existentes para el desarrollo de las diferentes disciplinas artísticas.
  - Establecer normas de consumo.
3. Estimular la vinculación de las especialidades con otras manifestaciones como la Literatura, el teatro y la danza a través de ejercicios relacionados con las mismas.
  - Establecer relaciones de trabajo, a través de la vinculación de las del taller con otras manifestaciones como la Literatura, el teatro y la danza a través de ejercicios relacionados con las mismas, que se realizan en la Facultad.
4. Propiciar la realización de obras, tanto individuales como colectivas, para estimular el desarrollo de relaciones comunes de trabajo, colaboración y respeto mutuos.
  - Crear en los estudiantes hábitos técnicos, que le permitan una mayor calidad en sus trabajos, un cuidado adecuado de los materiales y una mejor organización de su puesto de trabajo.
  - Las propuestas artísticas dependerán de las características, aptitudes y creatividad de los integrantes del Taller y de las posibilidades existentes para el desarrollo de las diferentes disciplinas artísticas.
5. Incrementar la educación ambiental de los profesores, empleados y estudiantes de la sede.
  - Elaborar un programa de un posgrado de artes plásticas que debe tener en cuenta los aspectos ambientales que les permitan ser utilizados como materiales en la creación de piezas durante el funcionamiento del curso.
  - Utilizar las piezas elaboradas en el desarrollo de la educación ambiental, en el centro, a través de exposiciones individuales y colectivas, y otras actividades comunitarias, de las diferentes modalidades de las artes plásticas, desarrolladas a partir de materiales reciclables en la Facultad.